

Desde el Comité Editorial

Es común que tanto en nuestro trabajo como en nuestras reuniones sociales se toque el tema de si en nuestra sociedad contemporánea las mujeres se encuentran subrepresentadas y/o subvaloradas en alguna o en todas las esferas de nuestra vida, y aun tratadas con poco respeto y consideración con respecto al hombre. La discusión se torna aún más áspera y compleja cuando ésta se sale de lo estrictamente masculino y femenino para enfilarse a las diferencias de género, pues siendo éste una construcción social que se erige con base en comportamientos asociados de manera arbitraria al sexo, considera en diferentes categorías a hombres y mujeres, y ofrece un lugar adicional para homosexuales, bisexuales y transexuales. Por ello, sin la pretensión de analizar, con base en diferencias de género, la polémica situación que guardan las mujeres en diversos aspectos de la actividad científica, *Ciencia* ofrece, como plato fuerte a sus lectores, la visión de Judith Zubieta, nuestra editora huésped, y de un conjunto de científicos de diversas disciplinas –mujeres en su vasta mayoría– en torno a este inquietante problema. Los argumentos, números, datos y opiniones están ahí, querido lector: léalos, analícelos y fortalezca o cambie su opinión sobre este controvertido tópico.

Por otro lado, seguramente a usted o a alguno de sus amigos o parientes se les ha ocurrido pensar que –en esta época de grandes avances científicos y desarrollos tecnológicos tan espectaculares, en la que hemos visto nacer a la oveja “Dolly” como producto de la clona-

ción a partir de una célula somática de mamífero– a alguien se le pudiera ocurrir patentar un cromosoma, órgano o incluso una especie animal tan compleja como el ser humano. Pues entérese en este número, a través de la colaboración de José Ramón Cossío Díaz, de los ordenamientos legales escritos sobre la materia y las razones jurídico-científicas por las cuales nos resulta imposible patentar a la naturaleza como tal. Aparte de lo anterior, creo que les será reconfortante saber, a través de las plumas de Ángela Ku González y Enrique Castaño de la Serna, de qué manera el hidrógeno producido por sistemas biológicos a partir de agua y bióxido de carbono, con el concurso de la energía solar y la participación de complejos sistemas enzimáticos, se podría convertir en la fuente de energía del futuro.

Finalmente, a nombre del Comité Editorial de *Ciencia*, los invitamos a conocer los eventos que han ocurrido en nuestra querida Academia Mexicana de Ciencias (AMC) durante los últimos tres meses, y sobre todo a leer y analizar el pensamiento y programa del Dr. José Franco López, nuestro nuevo presidente de la AMC, a quien junto con los otros miembros del Consejo Directivo, y en particular a la Dra. Blanca Jiménez, vicepresidente en turno, les damos la más cálida y cordial bienvenida.

MIGUEL PÉREZ DE LA MORA
Director